



Universidad Autónoma de Santo Domingo ¹

PRIMADA DE AMÉRICA
Fundada el 28 de octubre de 1538

COMISIÓN CENTRAL ELECTORAL

“Año de la Consolidación Académica e Institucional”

ELECCIONES GENERALES DE AUTORIDADES. PERIODO 2026-2030

DIRECTORES(AS) DE ESCUELAS

C Resolución CCE-Núm. 006-2026. –

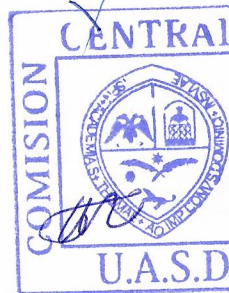
C La COMISIÓN CENTRAL ELECTORAL (CCE), en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 33 del Estatuto Orgánico y en cumplimiento de lo establecido en el literal h del artículo 19 del Reglamento para Elecciones de Autoridades Universitarias, (actualizado mediante las Resoluciones números 2013-102, de fecha 18 junio 2023; 2013-122, de fecha 17 de julio del 2013 y 2013-238, de fecha 09 de octubre del 2023), luego del estudio de los expediente de sustentación de candidaturas a Directores(as) de Escuelas depositadas dentro del período reglamentario, dicta la presente resolución.

- E** 1. Para el presente proceso electoral se han inscrito para la elección de Director(a) de Escuelas, los siguientes maestros(as):

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DIRECTOR (A) TEORÍA Y GESTIÓN EDUCATIVA (TEG)

Nombre Profesor	Código	ESC.
PROF. DOMINGO PAREDES FELIZ	990474	242
PROF. LUCÍA CASTRO ARAÚJO	970078	242



DIRECTOR (A) FORMACIÓN DOCENTE PARA EDUCACIÓN INFANTIL Y BÁSICA (FIB)

PROF. EUGENIA ALT. CASTRO ARAÚJO	990025	243
PROF. JUANA MARÍA REYES SANTOS	990047	243

DIRECTOR (A) FORMACIÓN DOCENTE PARA EDUCACIÓN MEDIA (FEM)

PROF. WILFREDO ROSARIO CARRIÓN	992027	244
--------------------------------	--------	-----

DIRECTOR (A) ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGOGÍA (OSI)

PROF. KENIA MARIBEL MOREL MATOS	990821	245
---------------------------------	--------	-----

DIRECTOR (A) FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE (EFI)

PROF. JOSÉ RAFAEL BERAS	990211	246
-------------------------	--------	-----

DIRECTOR (A) BIBLIOTECOLOGÍA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIONES EDUCATIVAS (BIT)

PROF. LUIS AMAURY DÍAZ	950059	247
------------------------	--------	-----

FACULTAD DE ARTES

DIRECTOR (A) CRÍTICA E HISTORIA DEL ARTE (CRI)

PROF. MARÍA ELENA DITRÉN FLORES	990812	251
---------------------------------	--------	-----

DIRECTOR (A) PUBLICIDAD (PUB)

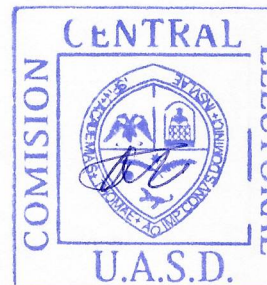
PROF. ROSA A. CHEZ BÁEZ	990413	252
PROF. JOSÉ LUIS CABRAL	992091	252

DIRECTOR (A) TEATRO Y DANZA (TEA)

PROF. JULISSA A. RIVERA C.	991415	253
----------------------------	--------	-----

DIRECTOR (A) MÚSICA (MUS)

PROF. HIPÓLITO JAVIER GUERRERO	960051	254
--------------------------------	--------	-----



DIRECTOR (A) CINE, TELEVISIÓN Y FOTOGRAFÍA (CIN)

PROF. ÁNGELA CABA GONZÁLEZ	970072	255
----------------------------	--------	-----

DIRECTOR (A) DISEÑO INDUSTRIAL Y MODA (DIS)

PROF. MIRTHA MARÍA GONZÁLEZ F.	990140	256
PROF. MARYVIC PIMENTEL SOTO	990639	256
PROF. MIGUEL N. KHOURY R.	990069	256

DIRECTOR (A) ARTES PLÁSTICAS (PLA)

PROF. LIUBOV N. BALANUTSA DE JAVIER	980001	257
PROF. SANTOS E. MÉNDEZ INFANTE	991235	257

FACULTAD DE HUMANIDADES

DIRECTOR (A) COMUNICACIÓN SOCIAL (COM)

PROF. JULIÁN ARSENIO SOSA FRIAS	990461	304
PROF. JENFRI J. JIMÉNEZ PAULINO	990466	304
PROF. RAÚL ANT. HERNÁNDEZ R.	991135	304

DIRECTOR (A) FILOSOFÍA (FIL)

PROF. WILLIAM G. MEJÍA CHALAS	990833	305
PROF. HIDALGO E. PEÑA GARCÍA	990566	305

DIRECTOR (A) HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA (HIS)

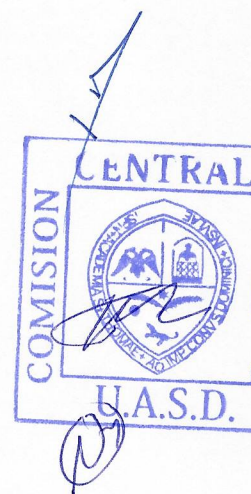
PROF. NEIDO NOVAS ENCARNACIÓN	992057	306
PROF. PETRONILA DOTEL MATOS	990781	306

DIRECTOR (A) IDIOMAS (IDI)

PROF. MARÍA MAGDALENA SOTO G.	991478	307
PROF. RENÉ OLIVARES LAJARA	990321	307
PROF. AMBROCIO SÁNCHEZ	990184	307

DIRECTOR (A) LETRAS (LET)

PROF. IBETH ALT. GUZMÁN CRESPO	992135	308
PROF. PABLO REYES PÉREZ	990778	308



DIRECTOR (A) PSICOLOGÍA (PSI)

PROF. MARÍA ESTEL CAMACHO G.	970145	310
PROF. ZORAIDA Y. DE LEÓN ROSARIO	916360	310
PROF. MINERVA R. PÉREZ JIMÉNEZ	990294	310

FACULTAD DE CIENCIAS

DIRECTOR (A) BIOLOGÍA (BIO)

PROF. JOSÉ DAVID HERNÁNDEZ MARTICH	771569	402
PROF. REGINALDO GÓMEZ SEGURA	990555	402

DIRECTOR (A) CIENCIAS GEOGRÁFICAS (GEO)

PROF. RAMONA HERNÁNDEZ RAMÍREZ	991338	403
--------------------------------	--------	-----

DIRECTOR (A) FÍSICA (FIS)

PROF. EVELIN ALVÁREZ	991445	404
PROF. FABIO S. FERREIRA V.	980032	404

DIRECTOR (A) MATEMÁTICAS (MAT)

PROF. DIONISIO PERALTA PÉREZ	990282	406
PROF. ARLEEN K. LEDESMA COLLADO	990573	406

DIRECTOR (A) MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA (MIP)

PROF. VIANNEY M. BELTRÉ R.	990921	407
PROF. JOSÉ DÍAZ AQUINO	990554	407

DIRECTOR (A) QUÍMICA (QUI)

PROF. CARLOS MIGUEL RODRÍGUEZ E.	970131	408
PROF. ANA DOLORES RAMÍREZ M.	990003	408

DIRECTOR (A) INFORMÁTICA (INF)

PROF. YASMIN HERNÁNDEZ REYES	990917	416
PROF. EDISON R. NÚÑEZ L.	991709	416



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

DIRECTOR (A) ADMINISTRACIÓN (ADM)		
PROF. JULIO A. VÓLQUEZ A.	970033	502
PROF. RAQUEL VALDEZ LORENZO	990903	502
DIRECTOR (A) CONTABILIDAD (CON)		
PROF. NELVA C. FORTUNATO	990130	503
PROF. MARCIA YAKELIN ANDÚJAR	990468	503
PROF. JOSÉ NICOLÁS CRUZ	960013	503
DIRECTOR (A) ECONOMÍA (ECN)		
PROF. WAGNER R. GOMERA A.	990804	504
PROF. ANA VICTORIA PEÑA VARGAS	970146	504
DIRECTOR (A) ESTADÍSTICA (EST)		
PROF. LILLIAM VIRGINIA PEÑA AMADOR	990706	505
DIRECTOR (A) SOCIOLOGÍA (SOC)		
PROF. SERAFINO DE LA CRUZ A.	990788	506
DIRECTOR (A) MERCADOTÉCNIA (MER)		
PROF. YVELISSE MELO CASTRO	991577	507
PROF. DANILO MONTERO MONTERO	991202	507
DIRECTOR (A) TURISMO Y HOTELERÍA (TUR)		
PROF. OTTO SILVIO CORDERO	990578	508

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

DIRECTOR (A) DERECHO (DER)		
PROF. INGRID E. MOLINA	990963	602
PROF. ANTONIA MERCEDES PAYANO	990968	602
PROF. PANTALEÓN PANIAGUA A.	991387	602



DIRECTOR (A) CIENCIAS POLÍTICAS (POL)

PROF. DAVID LA HOZ VÁSQUEZ	940041	603
PROF. JUAN DE LA CRUZ SANTIAGO	990263	603

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DIRECTOR (A) ARQUITECTURA (ARQ)

PROF. ANA YCELA MONTÁS MONTAÑO	960179	702
PROF. EVELYN REYES REYES	991779	702

DIRECTOR (A) INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA (IEM)

PROF. CARLOS JULIO MATOS ESPINOSA	960104	703
PROF. RAMÓN MOYA	990407	703

DIRECTOR (A) INGENIERÍA CIVIL (CIV)

PROF. PAVEL SANTANA SUERO	990324	704
---------------------------	--------	-----

DIRECTOR (A) INGENIERÍA QUÍMICA (QUI)

PROF. ÁNGEL LABOUR GÓMEZ	991606	705
--------------------------	--------	-----

DIRECTOR (A) AGRIMENSURA (AGM)

PROF. PEDRO ENRIQUE SOSA VERAS	991788	706
PROF. ARTURO RAFAEL GARCÍA REYNOSO	920026	706

DIRECTOR (A) INGENIERÍA INDUSTRIAL (IND)

PROF. EMMANUEL PELÁEZ ANDÚJAR	990904	707
PROF. ROBERTO F. TERRERO A.	990718	707

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DIRECTOR (A) CIENCIAS FISIOLÓGICAS (CFI)

PROF. MARIO JOSÉ DIAZ C.	990838	802
PROF. MARIANELA GONZÁLEZ DÍAZ	980041	802
PROF. MINERVA ALT. CORNELIO	991619	802



DIRECTOR (A) SALUD PÚBLICA (SAP)

PROF. EMILIANA DEL CARMEN PEÑA S.	990113	803
PROF. FRANCISCO R. FERNÁNDEZ F.	990161	803

DIRECTOR (A) CIENCIAS MORFOLÓGICAS (CMO)

PROF. JOSÉ ENRIQUE CUEVA RAMÍREZ	990442	804
PROF. JUAN M. ESPINOSA GARCÍA	970005	804

DIRECTOR (A) FARMACIA (FAR)

PROF. ANA YSABEL ELIAS TERRERO	990531	805
PROF. DELYS M. RODRÍGUEZ D.	990824	805

DIRECTOR (A) ENFERMERÍA (ENF)

PROF. ESMELDA MARÍA GARCÍA R.	990158	806
PROF. LUZ DEL CARMEN BRITO S.	990692	806

DIRECTOR (A) ODONTOLOGÍA (ODO)

PROF. ANA CAMPUSANO ARIZA	990663	808
---------------------------	--------	-----

DIRECTOR (A) BIOANÁLISIS (BAN)

PROF. MERCEDES EUSEBIO ASTACIO	991386	809
--------------------------------	--------	-----

DIRECTOR (A) MEDICINA (MED)

PROF. DANILO UREÑA RAMÍREZ	991298	810
PROF. FREDIS DE JS. REYES A.	991420	810

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS Y VETERINARIAS

DIRECTOR (A) ING. AGRONOMÍA (IAG)

PROF. PEDRO ANTONIO NÚÑEZ RAMOS	991725	902
PROF. GENARO ANT. REYNOSO CASTILLO	991132	902



DIRECTOR (A) ZOOTECNIA (ZOO)

PROF. ALEJANDRO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ 991607 903

DIRECTOR (A) MEDICINA VETERINARIA (VET)

PROF. UZIEL J. DURÁN BOURET 992097 904

2. El artículo el artículo 20, letra C, del Reglamento para elecciones de Autoridades Universitarias (actualizado mediante las Resoluciones números 2013-102, de fecha 18 junio 2023; 2013-122, de fecha 17 de julio del 2013 y 2013-238, de fecha 09 de octubre del 2023), establece los requisitos para ser Director(a) de Escuelas, que son:

- a) *Ser dominicano(a), mayor de edad, estar en pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos,*
- b) *Ser académico en servicio activo,*
- c) *Tener un mínimo de siete (7) años en la carrera académica,*
- d) *Tener por lo menos el grado de maestría o su equivalente,*
- e) *Haber desempeñado en la Facultad, por el periodo que indiquen los reglamentos, alguna de las siguientes funciones: Coordinador de Catedra o Director de OPLASE o Encargado de Posgrado o Director de Investigación o Director de algún Instituto, habiendo llegado a ella por elección o por concurso.*
- d) *Presentar un plan de trabajo con objetivos y metas para el desarrollo integral del Recinto.*

3. El artículo 19 del citado Reglamento para Elecciones de Autoridades Universitarias, relativo a la propuesta, aceptación o rechazo de aspirantes a cargos electivos establece en su letra c) el requisito siguiente: *c) Certificación oficial de la Dirección de Recursos Humanos Académicos (DIRHA), debidamente sellada y firmada, donde conste: la nacionalidad, el historial académico del (de la) aspirante precisando cargo desempeñado, así como resolución y fecha de ingreso en la Carrera Académica. El*



incumplimiento de esta obligación por parte de la DIRHA será tratado conforme a lo establecido en el artículo 129 del Estatuto Orgánico. La citada disposición otorga a la Dirección de Recursos Humanos Académicos (DIRHA), la condición de auxiliar de esta COMISION CENTRAL ELECTORAL (CCE), en cuanto a certificar requisitos exigidos para determinadas candidaturas y que la información requerida por el citado texto reglamentario no puede interpretarse de manera limitativa, sino de manera amplia y extensiva a otros requisitos.

RESUELVE

4. Esta COMISION CENTRAL ELECTORAL (CCE), una vez examinados cada uno de los expedientes contentivos de las citadas candidaturas, decide admitir las mismas para su participación en las elecciones a celebrarse el próximo 17 de junio del 2026 y para el periodo 2026-2030, por cumplir con los requisitos estatutarios y reglamentarios exigidos para el cargo.

Candidaturas admitidas a Director(a) Escuelas

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DIRECTOR (A) TEORÍA Y GESTIÓN EDUCATIVA (TEG)

Nombre Profesor	Código	ESC.
PROF. DOMINGO PAREDES FELIZ	990474	242
PROF. LUCÍA CASTRO ARAÚJO	970078	242

DIRECTOR (A) FORMACIÓN DOCENTE PARA EDUCACIÓN INFANTIL Y BÁSICA (FIB)

PROF. EUGENIA ALT. CASTRO ARAÚJO	990025	243
PROF. JUANA MARÍA REYES SANTOS	990047	243

DIRECTOR (A) FORMACIÓN DOCENTE PARA EDUCACIÓN MEDIA (FEM)

PROF. WILFREDO ROSARIO CARRIÓN	992027	244
--------------------------------	--------	-----



D.

DIRECTOR (A) ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGOGÍA (OSI)

PROF. KENIA MARIBEL MOREL MATOS	990821	245
---------------------------------	--------	-----

DIRECTOR (A) FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE (EFI)

PROF. JOSÉ RAFAEL BERAS	990211	246
-------------------------	--------	-----

DIRECTOR (A) BIBLIOTECOLOGÍA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIONES EDUCATIVAS (BIT)

PROF. LUIS AMAURY DÍAZ	950059	247
------------------------	--------	-----

FACULTAD DE ARTES

DIRECTOR (A) CRÍTICA E HISTORIA DEL ARTE (CRI)

PROF. MARÍA ELENA DITRÉN FLORES	990812	251
---------------------------------	--------	-----

DIRECTOR (A) PUBLICIDAD (PUB)

PROF. ROSA A. CHEZ BÁEZ	990413	252
PROF. JOSÉ LUIS CABRAL	992091	252

DIRECTOR (A) TEATRO Y DANZA (TEA)

PROF. JULISSA A. RIVERA C.	991415	253
----------------------------	--------	-----

DIRECTOR(A) MÚSICA (MUS)

PROF. HIPÓLITO JAVIER GUERRERO	960051	254
--------------------------------	--------	-----

DIRECTOR (A) CINE, TELEVISIÓN Y FOTOGRAFÍA (CIN)

PROF. ÁNGELA CABA GONZÁLEZ	970072	255
----------------------------	--------	-----

DIRECTOR (A) DISEÑO INDUSTRIAL Y MODA (IND)

PROF. MIRTHA MARÍA GONZÁLEZ F.	990140	256
PROF. MARYVIC PIMENTEL SOTO	990639	256
PROF. MIGUEL N. KHOURY R.	990069	256



DIRECTOR (A) ARTES PLÁSTICAS (PLA)

PROF. LIUBOV N. BALANUTSA DE JAVIER	980001	257
PROF. SANTOS E. MÉNDEZ INFANTE	991235	257

FACULTAD DE HUMANIDADES

DIRECTOR (A) COMUNICACIÓN SOCIAL (COM)

PROF. JULIÁN ARSENIO SOSA FRIAS	990461	304
PROF. JENFRI J. JIMÉNEZ PAULINO	990466	304
PROF. RAÚL ANT. HERNÁNDEZ R.	991135	304

DIRECTOR (A) FILOSOFÍA (FIL)

PROF. WILLIAM G. MEJÍA CHALAS	990833	305
PROF. HIDALGO E. PEÑA GARCÍA	990566	305

DIRECTOR (A) HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA (HIS)

PROF. NEIDO NOVAS ENCARNACIÓN	992057	306
PROF. PETRONILA DOTEL MATOS	990781	306

DIRECTOR (A) IDIOMAS (IDI)

PROF. MARÍA MAGDALENA SOTO G.	991478	307
PROF. RENÉ OLIVARES LAJARA	990321	307
PROF. AMBROCIO SÁNCHEZ	990184	307

DIRECTOR (A) LETRAS (LET)

PROF. IBETH ALT. GUZMÁN CRESPO	992135	308
PROF. PABLO REYES PÉREZ	990778	308

DIRECTOR (A) PSICOLOGÍA (PSI)

PROF. MARÍA ESTEL CAMACHO G.	970145	310
PROF. ZORAIDA Y. DE LEÓN ROSARIO	916360	310
PROF. MINERVA R. PÉREZ JIMÉNEZ	990294	310



FACULTAD DE CIENCIAS

DIRECTOR (A) BIOLOGÍA (BIO)		
PROF. JOSÉ DAVID HERNÁNDEZ MARTICH	771569	402
PROF. REGINALDO GÓMEZ SEGURA	990555	402
DIRECTOR (A) CIENCIAS GEOGRÁFICAS (GEO)		
PROF. RAMONA HERNÁNDEZ RAMÍREZ	991338	403
DIRECTOR (A) FÍSICA (FIS)		
PROF. EVELIN ALVÁREZ	991445	404
PROF. FABIO S. FERREIRA V.	980032	404
DIRECTOR (A) MATEMÁTICAS (MAT)		
PROF. DIONISIO PERALTA PÉREZ	990282	406
PROF. ARLEEN K. LEDESMA COLLADO	990573	406
DIRECTOR (A) MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA (MIP)		
PROF. VIANNEY M. BELTRÉ R.	990921	407
PROF. JOSÉ DÍAZ AQUINO	990554	407
DIRECTOR (A) QUÍMICA (QUI)		
PROF. CARLOS MIGUEL RODRÍGUEZ E.	970131	408
PROF. ANA DOLORES RAMÍREZ M.	990003	408
DIRECTOR (A) INFORMÁTICA (INF)		
PROF. YASMIN HERNÁNDEZ REYES	990917	416
PROF. EDISON R. NÚÑEZ L.	991709	416

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

DIRECTOR (A) ADMINISTRACIÓN (ADM)		
PROF. JULIO A. VÓLQUEZ A.	970033	502
PROF. RAQUEL VALDEZ LORENZO	990903	502



DIRECTOR (A) CONTABILIDAD (CON)

PROF. NELVA C. FORTUNATO	990130	503
PROF. MARCIA YAKELIN ANDÚJAR	990468	503
PROF. JOSÉ NICOLÁS CRUZ	960013	503

DIRECTOR (A) ECONOMÍA (ECN)

PROF. WAGNER R. GOMERA A.	990804	504
PROF. ANA VICTORIA PEÑA VARGAS	970146	504

DIRECTOR (A) ESTADÍSTICA (EST)

PROF. LILLIAM VIRGINIA PEÑA AMADOR	990706	505
------------------------------------	--------	-----

DIRECTOR (A) SOCIOLOGÍA (SOC)

PROF. SERAFINO DE LA CRUZ A.	990788	506
------------------------------	--------	-----

DIRECTOR (A) MERCADOTÉCNIA (MER)

PROF. YVELISSE MELO CASTRO	991577	507
PROF. DANILO MONTERO MONTERO	991202	507

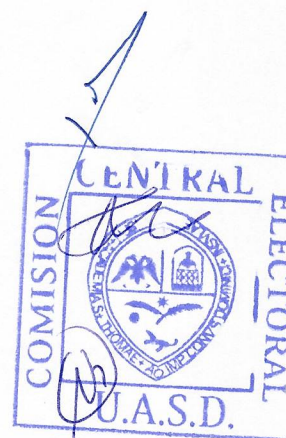
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

DIRECTOR (A) DERECHO (DER)

PROF. INGRID E. MOLINA	990963	602
PROF. ANTONIA MERCEDES PAYANO	990968	602
PROF. PANTALEÓN PANIAGUA A.	991387	602

DIRECTOR (A) CIENCIAS POLÍTICAS (POL)

PROF. DAVID LA HOZ VÁSQUEZ	940041	603
PROF. JUAN DE LA CRUZ SANTIAGO	990263	603



FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DIRECTOR (A) ARQUITECTURA (ARQ)		
PROF. ANA YCELA MONTÁS MONTAÑO	960179	702
DIRECTOR (A) INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA (IEM)		
PROF. CARLOS JULIO MATOS ESPINOSA	960104	703
PROF. RAMÓN MOYA	990407	703
DIRECTOR (A) INGENIERÍA CIVIL (CIV)		
PROF. PAVEL SANTANA SUERO	990324	704
DIRECTOR (A) INGENIERÍA QUÍMICA (QUI)		
PROF. ÁNGEL LABOUR GÓMEZ	991606	705
DIRECTOR AGRIMENSURA (AGM)		
PROF. ARTURO RAFAEL GARCÍA REYNOSO	920026	706
DIRECTOR (A) INGENIERÍA INDUSTRIAL (IND)		
PROF. EMMANUEL PELÁEZ ANDÚJAR	990904	707
PROF. ROBERTO F. TERRERO A.	990718	707

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

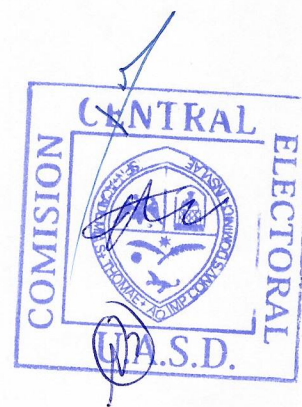
DIRECTOR (A) CIENCIAS FISIOLÓGICAS (CFI)		
PROF. MARIO JOSÉ DIAZ C.	990838	802
PROF. MARIANELA GONZÁLEZ DÍAZ	980041	802
PROF. MINERVA ALT. CORNELIO	991619	802
DIRECTOR (A) SALUD PÚBLICA (SAP)		
PROF. EMILIANA DEL CARMEN PEÑA S.	990113	803



DIRECTOR (A) CIENCIAS MORFOLÓGICAS (CMO)		
PROF. JOSÉ ENRIQUE CUEVA RAMÍREZ	990442	804
PROF. JUAN M. ESPINOSA GARCÍA	970005	804
DIRECTOR (A) FARMACIA (FAR)		
PROF. ANA YSABEL ELIAS TERRERO	990531	805
PROF. DELYS M. RODRÍGUEZ D.	990824	805
DIRECTOR (A) ENFERMERÍA (ENF)		
PROF. ESMELDA MARÍA GARCÍA R.	990158	806
PROF. LUZ DEL CARMEN BRITO S.	990692	806
DIRECTOR (A) ODONTOLOGÍA (ODO)		
PROF. ANA CAMPUSANO ARIZA	990663	808
DIRECTOR (A) BIOANÁLISIS (BAN)		
PROF. MERCEDES EUSEBIO ASTACIO	991386	809
DIRECTOR (A) MEDICINA (MED)		
PROF. DANILO UREÑA RAMÍREZ	991298	810
PROF. FREDIS DE JS. REYES A.	991420	810

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS Y VETERINARIAS

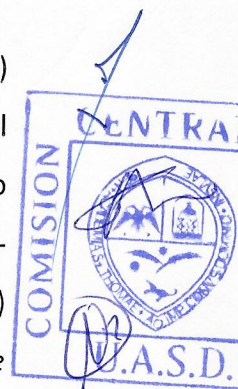
DIRECTOR (A) ING. AGRONOMÍA (IAG)		
PROF. PEDRO ANTONIO NÚÑEZ RAMOS	991725	902
PROF. GENARO ANT. REYNOSO CASTILLO	991132	902
DIRECTOR (A) ZOOTECNIA (ZOO)		
PROF. ALEJANDRO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	991607	903
DIRECTOR (A) MEDICINA VETERINARIA (VET)		
PROF. UZIEL J. DURÁN BOURET	992097	904



5. Esta COMISION CENTRAL ELECTORAL (CCE), una vez examinados cada uno de los expedientes contentivos de las citadas candidaturas, decide rechazar las mismas para su participación en las elecciones a celebrarse el próximo 17 de junio del 2026 y para el periodo 2026-2030, por los motivos que se ofrecen en cada caso:

Candidaturas rechazadas a Director(a) Escuelas

- 5.1. PROF. OTTO SILVIO CORDERO, código 990578, para el cargo de Director(a) Escuela de Turismo y Hotelería, por no cumplir con el artículo 20, letra C, letra e) del Reglamento para elecciones de Autoridades Universitarias (actualizado mediante las Resoluciones números 2013-102, de fecha 18 junio 2023; 2013-122, de fecha 17 de julio del 2013 y 2013-238, de fecha 09 de octubre del 2023) que requiere: e) *Haber desempeñado en la Facultad, por el periodo que indiquen los reglamentos, alguna de las siguientes funciones: Coordinador de Catedra o Director de OPLASE o Encargado de Posgrado o Director de Investigación o Director de algún Instituto, habiendo llegado a ella por elección o por concurso.*
- 5.2. PROF. EVELYN REYES REYES, código 991779, para el cargo de Director(a) Escuela de Arquitectura, por no cumplir con el artículo 20, letra C, letra e) del Reglamento para elecciones de Autoridades Universitarias (actualizado mediante las Resoluciones números 2013-102, de fecha 18 junio 2023; 2013-122, de fecha 17 de julio del 2013 y 2013-238, de fecha 09 de octubre del 2023) que requiere: e) *Haber desempeñado en la Facultad, por el período que indiquen los reglamentos, alguna de las siguientes funciones: Coordinador de Catedra o Director de OPLASE o Encargado de Posgrado o Director de*



Investigación o Director de algún Instituto, habiendo llegado a ella por elección o por concurso.

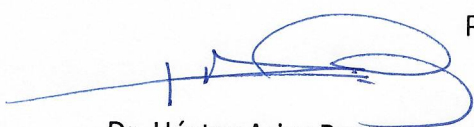
- 5.3. PROF. PEDRO ENRIQUE SOSA VERAS, Código 991788, para el cargo de Director(a) Escuela de Agrimensura, por no cumplir con el artículo 20, letra C, letra e) del Reglamento para elecciones de Autoridades Universitarias (actualizado mediante las Resoluciones números 2013-102, de fecha 18 junio 2023; 2013-122, de fecha 17 de julio del 2013 y 2013-238, de fecha 09 de octubre del 2023) que requiere: e) *Haber desempeñado en la Facultad, por el período que indiquen los reglamentos, alguna de las siguientes funciones: Coordinador de Catedra o Director de OPLASE o Encargado de Posgrado o Director de Investigación o Director de algún Instituto, habiendo llegado a ella por elección o por concurso.*
- 5.4. PROF. FRANCISCO R. FERNÁNDEZ F., Código 990161, para el cargo de Director(a) Escuela de Salud Pública, por no cumplir con el artículo 20, letra C, letra e) del Reglamento para elecciones de Autoridades Universitarias (actualizado mediante las Resoluciones números 2013-102, de fecha 18 junio 2023; 2013-122, de fecha 17 de julio del 2013 y 2013-238, de fecha 09 de octubre del 2023) que requiere: e) *Haber desempeñado en la Facultad, por el período que indiquen los reglamentos, alguna de las siguientes funciones: Coordinador de Catedra o Director de OPLASE o Encargado de Posgrado o Director de Investigación o Director de algún Instituto, habiendo llegado a ella por elección o por concurso.*
6. En vista de que en las Escuela de Turismo y Hotelería , ha quedado desierta la candidatura a la dirección de las mismas, esta COMISIÓN CENTRAL ELECTORAL (CCE), en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19, letra j) del Reglamento para Elecciones de Autoridades Universitarias, (actualizado mediante las Resoluciones



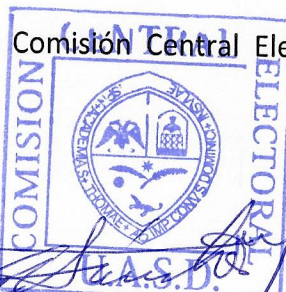
números 2013-102, de fecha 18 junio 2023; 2013-122, de fecha 17 de julio del 2013 y 2013-238, de fecha 09 de octubre del 2023), que dispone: j) *Si por el contrario, ninguno de los(as) aspirantes que depositaron su solicitud para un cargo específico califica, se otorgará un plazo de cinco (5) días luego de emitida la resolución, para que nuevos(as) aspirantes depositen sus expedientes, solo para ese cargo. La Comisión Central Electoral, mediante una resolución, aprobará o rechazará, en un plazo de cinco (5) días, las nuevas propuestas presentadas,* la COMISIÓN CENTRAL ELECTORAL (CCE), otorga un plazo de cinco (05) días hábiles, para la presentación de candidatura al cargo de Director en la Escuelas de Turismo y Hotelería.

7. Se otorga un plazo de tres (03) días hábiles, a cualquier interesado, a fin de que pueda interponer cualquier reclamación respecto a la presente decisión.


En la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).


Dr. Héctor Arias Bustamante
Presidente Suplente

Por la Comisión Central Electoral,



Dr. Fernando Sánchez Martínez
Miembro.


Prof. Frank Valdés López
Miembro Secretario